



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 16 de Mayo del año dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, la Licenciada Margarita González Saravia Calderón Subsecretaria de Turismo y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, el Licenciado David Roberto Jacinto Rodríguez, Director General de Desarrollo de Productos Turísticos y Cinematografía y suplente de la Coordinadora del Consejo de Información Clasificada, el Licenciado Carlos Javier Arozarena Salazar, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; y el Maestro J. Rosario Santana Alquicira, Contralor Interno de Salud y Desarrollo Turístico; con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria 2012 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Turismo bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. - - - - -
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - - - -
3. Estado que guarda la Información Pública de Oficio publicada en la página de Internet y solicitudes de información recibidas.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la presente sesión. - - - - -
5. Asuntos Generales. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO.- En el desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Margarita González Saravia Calderón Subsecretaria de Turismo y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, dio la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

bienvenida a los miembros permanentes de este órgano colegiado, agradeciendo la presencia de cada uno de ellos, y procedió al pase de lista, estando presentes o representados todos los miembros de este Consejo. Asimismo, dio cuenta de que la convocatoria para la presente sesión fue enviada en tiempo y forma mediante oficio emitido por el Secretario Técnico del Consejo, con referencia ST/DGCyDA/0510/2012 del 08 de Mayo del año en curso.

ACUERDO NÚMERO 01/ORD.3ª/16-MAYO-12.- EL CONSEJO DETERMINA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-

PUNTO DOS.- Respecto al segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Margarita González Saravia Calderón Subsecretaria de Turismo y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada somete a consideración de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado el Orden del Día que ha sido propuesto y que, previamente fue remitido a los integrantes con la convocatoria respectiva, para que en caso de existir una propuesta diferente sobre este particular, se expresara lo correspondiente, no existiendo propuesta alguna.

ACUERDO NÚMERO 02/ORD.3ª/16-MAYO-12.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO TRES. En cuanto al tercer punto del Orden del Día, el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; con esta fecha informa a todos los presentes el estado que guarda la información pública de oficio de la Secretaría de Turismo, señalando que con fecha 11 de mayo del presente año, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) llevó a cabo el lanzamiento del portal **www.transparenciamorelos.mx** e hizo hincapié en la importancia que tiene el hecho de que los titulares de cada una de las Unidades Administrativas que conforman ésta Secretaría, revisen, actualicen y envíen en tiempo y forma legal la información requerida por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, su Reglamento, y los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

Obligaciones de Transparencia; pues de acuerdo a estos ordenamientos legales, se debe tener actualizada la información, a fin de que la ciudadanía tenga la oportunidad de consultarla a través de este nuevo medio electrónico. -----

Asimismo, presenta el informe de solicitudes de información pública recibidas durante 2012 por la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Turismo, a través del Sistema de información Electrónica Infomex-Morelos. Señalando que del mes de enero a la fecha se han atendido 13 solicitudes, de las cuales 3 corresponden a los meses de abril y mayo del presente año y que ya fueron respondidas en tiempo y forma. -- -

ACUERDO NÚMERO 03/ORD.3ª/16-MAYO-12.- EL CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL ESTADO QUE GUARDA LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO Y APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS.

PUNTO CUATRO. En seguimiento al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso aprobación de la Acta correspondiente a la presente sesión, el Secretario Técnico da lectura a la misma, quedando de acuerdo los miembros del Consejo a dicha Acta, aprobando en todos y cada uno de los términos la presente. -----

ACUERDO NÚMERO 04/ORD.3ª/16-MAYO-12.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION ORDINARIA, DE ESTA MISMA FECHA, DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA. - - -

PUNTO CINCO.- Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, se da cuenta que no existen, por lo que deberá continuarse con el desarrollo de la sesión. -----

Siendo las once horas del 16 de mayo del año dos mil doce, se da por clausurada la presente sesión, quedando asentados los acuerdos generados, firmando la presente al margen y al calce los que en ella participaron y así quisieron hacerlo. -----



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012



Lic. Margarita González Saravia
Calderón
Subsecretaria de Turismo y
suplente del Presidente del Consejo
de Información Clasificada

Lic. Carlos Javier Arozarena Salazar
Director General de Coordinación y
Desarrollo Administrativo y Secretario
Técnico del Consejo de Información
Clasificada

Lic. David Roberto Jacinto Rodríguez,
Director General de Desarrollo de
Productos Turísticos y Cinematografía
y suplente de la Coordinadora del
Consejo de Información Clasificada

Lic. Alfonso Eduardo Pineda Díaz
Subdirector de la Unidad de
Coordinación para la Sociedad de la
Información y Jefe de la Unidad de
Información Pública

Mtro. J. Rosario Santana Alquicira
Contralor Interno de Salud
y Desarrollo Turístico

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2012 DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.